

**RESPUESTA A OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA  
INVITACIÓN PÚBLICA DIF-079-2022**

**Objeto:** Ejecutar las obras civiles para la construcción del pompeyano de acceso en el costado norte y las obras complementarias para las instalaciones a futuro del Aire Acondicionado de la Biblioteca de la sede regional de la Universidad de Antioquia: Caucaasia ubicada en el Bajo Cauca

**Observación N°1.**

El día 24 de octubre de 2022, dentro del plazo para presentar observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública DIF-079-2022, se recibió observación mediante el correo electrónico: [licitaciones@factoringenieria.com](mailto:licitaciones@factoringenieria.com)

*Solicitamos de manera especial la aclaración de los siguientes puntos en la invitación pública de la referencia:*

*1. Impuestos y estampillas que retiene la Universidad:*

*Requerimos la descripción y porcentajes que por conceptos de estampillas e impuestos retiene la universidad para calcularlas en nuestra propuesta.*

Respuesta: Con respecto a los impuestos o contribuciones, la Universidad de Antioquia, no contempla impuestos adicionales a los establecidos por ley que corresponderían a cada persona según sea jurídica o natural, cada persona conoce cuál es su régimen. No se aplica retenciones por conceptos de Estampillas.

La UdeA en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 (por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones), y de la Resolución Rectoral 44309 del 24 de mayo de 2018 (Por la cual se ordena transitoriamente la retención de la contribución especial sobre contratos de obra), recaudará de cada acta de pago el (5%) del valor total del contrato y de la adiciones surjan de este, correspondiente a la Contribución Especial para ser consignados a órdenes del Departamento de Antioquia.

*2. Ítem 53 13.1 R del Anexo 2 Formato Propuesta:*

*La placa espesor hasta 0.50 cms para unidades de aire: Se contempla que sean 0.50 cms de espesor de concreto? O Se contempla en los 0.50 cms incluya ya entresuelo en piedra y arenilla?*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

---

**Vicerrectoría Administrativa**

Respuesta: Lo primero aclarar que en su pregunta expresa 0,50 m de espesor y lo corrector como lo expresa de formato de presentación de la propuesta es 0,50 m.

Y es correcto que dentro de los 0,50 m está incluido el concreto, entresuelo, arenilla y demás elementos para su correcta construcción.

**Equipo Técnico  
División de Infraestructura Física  
Universidad de Antioquia**